MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1671
QUILLON, lunes 23 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TAPIA ETCHECOIN MARCELA PATRICIA RUT: 7.300.599-K

LA SUMA DE $:150.000 I 10-1556

Y SON:CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELA PATRICIA TAPIA ETCHECOIN, CAJA CHICA PARA EL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR, ACORDE AL DA N° 1863 DEL 9/0472015, Y FINANCIADO CON FONDOS DEL PIE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010999	Gastos Menores	150.000		7300599-K	-0
1110201		Banco Estado		150.000	7300599-K	
		TOTALES :	150.000	150.000		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077 CHEQUE N° NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1671 FECHA DE PAGO FIRMA